



NORMATIVA ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS SARIEGOS 26-27

TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS.

1ER CUATRIMESTRE: del 1 de octubre al 31 de enero.

2º CUATRIMESTRE: del 1 de febrero al 31 de mayo.

JUNIO: "opcional" si el grupo en el que estas inscrito-a tiene un mínimo de 10 participantes.

VERANO: programa aparte.

Las actividades del 1er, 2º cuatrimestre y de junio se rigen por Calendario Escolar.

La temporada de verano se rigen por calendario laboral.

INCRIPCIONES TEMPORADA 26-27.

✓ **Las inscripciones del 1er cuatrimestre** –del 1 de octubre al 31 de enero- se pueden realizar de dos formas:

A través de www.teson.serviciosdeportivos.com

Presencial en el Gimnasio de Carbajal de la Legua/Gimnasio de Pobladora/Pabellón de Azadinos.

✓ **Las inscripciones del 2º cuatrimestre** –del 1 de febrero al 31 de mayo- se realizan:

Participantes inscritos ya en el 1er cuatrimestre: renovar avisando a los monitores/as de los grupos o vía mail santi@teson.serviciosdeportivos.com

Participantes nuevos: a través www.teson.serviciosdeportivos.com

**Abierto plazo inscripción durante los cuatrimestres.*

✓ **Las inscripciones de Junio:**

Avisando a los monitores-as de los grupos de su continuidad.

A través de santi@teson.serviciosdeportivos.com

✓ **Las inscripciones de Verano:**

A través de www.teson.serviciosdeportivos.com

Presencial con los monitores-as en los grupos formalizados.

PRECIOS CUATRIMESTRE TEMPORADA 26-27.

Gimnasia Mantenimiento/Yoga /Pilates: adultos 60 € cuatrimestre/ Mayores de 65 años 40 € cuatrimestre.

Zumba: 60 € cuatrimestre.

Bailes Latinos: 65 € cuatrimestre.

Cross Training: 65 € cuatrimestre.

Patinaje Infantil: 60 € cuatrimestre.

**Precio de las actividades de junio y verano: programa aparte.*

NORMATIVA A TENER EN CUENTA RESPECTO AL INGRESO

- * El ingreso se realiza a través del nº de cuenta **ABANCA ES69 2080 0922 3230 4000 5851**.
- * Se puede pagar a través de transferencia –on line- o presencial en la sucursal de Abanca en Lorenzana.
- * En el justificante de ingreso debe aparecer nombre, apellidos y grupo-os al que se inscriben.
- * Para participar es imprescindible enviar justificante de ingreso antes del inicio de cada cuatrimestre a santi@tesonserviciosdeportivos.com
- * Las personas que no dispongan de correo electrónico podrán entregar en mano, al monitor-a, el justificante de ingreso.
- * La formalización de la plaza se llevará a cabo una vez realizado el ingreso y enviado al correo electrónico -santi@tesonserviciosdeportivos.com- o entregado al monitor-a en mano.
- * La persona que no haya realizado el ingreso y entregado el justificante dentro de la primera semana, al inicio de cada cuatrimestre, causará baja en la actividad.
- * Las cuotas serán devueltas, única y exclusivamente por causas justificadas de fuerza mayor. No se devolverán en ninguna otra circunstancia, salvo que se suspenda o anule la actividad.
- * Si se elige participar en una sola modalidad deportiva y un solo día a la semana es obligatorio realizar el pago cuatrimestral de forma completa.
- * Si un usuario elige dos actividades y asiste a una de ellas de forma completa -dos días semanales- y a la otra actividad de forma parcial –un día a la semana- tendrá que abonar el importe de una actividad completa y la mitad del importe de la otra.
- * Si un usuario elige dos actividades y asiste a ellas de forma parcial –dos días semanales, siendo un día en cada actividad- tendrá que abonar el importe de una actividad completa y la mitad del importe de la otra.
- * No se contempla descuento:
 - Para las personas menores de 65 años, aunque estén jubiladas.
 - Para las personas menores de 65 años, aunque tengan algún tipo de lesión, enfermedad, discapacidad...
 - Para familias numerosas.

NORMATIVA A TENER EN CUENTA RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA

- * Tendrán prioridad de plaza los empadronados en el Ayto. de Sariegos.
- * Tendrán prioridad de plaza los empadronados por riguroso orden de inscripción y una vez realizado el ingreso y enviado el justificante a. santi@tesonserviciosdeportivos.com
- * No tendrán prioridad de plaza: los usuarios que elijan participar un solo día en dos grupos diferentes, aunque sea en la misma modalidad deportiva.
- * Los grupos deben tener como mínimo 10 participantes.
- * Los accidentes que puedan ocurrir durante el transcurso de la actividad corre a cargo de los seguros médicos privados o de la seguridad social de cada participante, sin que se le pueda exigir daños a la organización.
- * Las personas menores de edad deberán tener una autorización de padre/madre/tutor legal para poder participar en las actividades –rellenar en la inscripción-.
- * El Ayto. podrá modificar, puntualmente, alguna fecha –aplazar/suspender sesiones- si no tuviera disponibilidad de instalación.
- * Los posibles cambios en los horarios, establecidos al inicio, serán consensuados con el grupo y dependerán de la mayoría de los participantes.